PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)



DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA

REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Nº DE CERTIFICADO
23/26
FECHA APROBACION
15/07//2016
ROL S.I.I
44-148

SHEPICA

URBANO	RURAL	
The second secon	500000000000000000000000000000000000000	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.11).
- C) La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario N° 9.1 S.P.E. D.S. 2 D.O. 24.03.11 artículo transitorio.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 09 DE FECHA 04-03-2016
- E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales (cuando corresponda).
- G) El informe de _____ ARNALDO RENCORET DONOSO

(indicar nombre profesional competente y profesión)

donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.

RESUELVO:

1	Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea CALLE MARQUEZ DE IRARRAZABAL			TOTAL de la obra ubicada en calle/ avenida /camino (total o parcial)				nida /camino	
	Lote Nº		manzana	localidad o	loteo	AUQUINCO	sector	URBANO (urbano o rural)	
	de conformidad a lo en las letras C) y D		edentes timbrados i	por esta D.O.M.,	que forr	man parte del pr	esente certif	,	idos
2	Dejar constancia qu	ie la obra que se		SE ACOGE		a los bei	neficios del [D.F.LN°2 de 19	59, además a
	las siguientes dispo	osiciones especia	les (cuando corres	ponda):					
				(especificar)					

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NATALIA FRANCISCA FRANCO PEÑA	16.521.780-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
ARNALDO RENCORET DONOSO	13.781.922-8/6/	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	CRUT.	
	3 DIRECTOR S	